



Ciudad de México, 02 de enero de 2023

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 16 de enero de 2023, se publicará el Prospecto de Información al Público Inversionista con información actualizada conforme a lo señalado en el Anexo 2 de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI) para los fondos que se enlistan a continuación, mismos que son administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

Clave de Pizarra	Denominación Social
HSBC-D2	HSBC-D2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
HSBC-F1	HSBC-E3, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
HSBCCOR	HSBC-D1, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
HSBCDOL	HSBC-DL, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBCUSA	HSBC-V3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBCSGE	HSBC-G1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBCDGP	HSBC Fondo Global 2, S, A, DE C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable
HSBCGOB	HSBCD10, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
HSBCEMP	HSBC-D9, S.A. DE C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

https://hsbcinvestmentbanking.hsbc.com.mx/appbur/data/pbanco/cb_12.html